

Cuenca. Febrero 25 del 2004

Señores Socios de
TAXIPAZ TRANSPORTE CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal y estatutaria, someto a vuestra consideración mi informe como Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2003:

En el desarrollo de nuestras actividades sociales, durante el último año se han cumplido con los objetivos previstos.

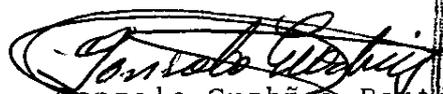
En todas las actividades se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de socios de la compañía, especialmente en lo que tiene relación con la calificación del nuevo socio, señor Luis Enrique Cárdenas Ulloa, ante la Unidad Municipal de Tránsito.

No existen hechos extraordinarios que resaltar, en lo que tiene relación con los campos administrativos, legales y laborales.

El balance refleja la real situación económica-financiera de la compañía. Es por todos vosotros conocido, que las compañías de transporte, no generan utilidades, únicamente sobreviven con las cuotas de los socios, que sirven para sus trámites y para el mantenimiento.

Estoy presto a brindar cualquier explicación a los señores socios. Agradezco la colaboración prestada por todos y la confianza en mí depositada.

Muy atentamente,


Gonzalo Guzmán Paután
GERENTE

